



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

A la comunidad universitaria

De acuerdo con las medidas publicadas por la Universidad Autónoma Metropolitana para la etapa de “Sana Distancia” (del 23 de marzo al 17 de abril), que rigen para todas las unidades e instalaciones, la Unidad Xochimilco informa que:

1. A partir del 23 de marzo estará disponible el ingreso a la Unidad por la entrada de Calzada del Hueso solamente para miembros de la comunidad, mediante identificación con credencial y pasando por el filtro sanitario. El ingreso por Calzada de las Bombas permanecerá cerrado.
2. Los trabajadores académicos y administrativos que sean mayores de 60 años, quienes sufran padecimientos crónicos y las mujeres embarazadas o lactando no deberán presentarse a la Unidad.
3. No se permitirá el ingreso de menores de 15 años. Las madres o padres que no tengan con quien dejar a sus hijos en edad escolar, podrán permanecer en casa, previo aviso a sus jefes directos.
4. Alumnas y alumnos ingresarán solamente en los casos en los que deban realizar algún trámite que no pueda hacerse en línea o a distancia, como recoger documentación oficial en original (constancias o certificados, etc.)
5. El ingreso por la entrada de funcionarios será solamente para quienes tienen espacios asignados en ese estacionamiento y para los proveedores, previa identificación. Se les solicitará pasar por el filtro sanitario que se ubicará en el patio central conocido como Plaza Roja.
6. El acceso a la Unidad tendrá un horario exclusivamente de las 8:00 a las 16:00 horas.
7. Los edificios serán cerrados a las 18:30 horas, salvo que se requiera la permanencia en las instalaciones por razón justificada, lo que deberá informarse al Coordinador de Servicios Generales, Lic. Agustín Benítez.
8. Siempre que sea posible, se realizará el trabajo a distancia. Cuando esto no sea posible, se organizarán guardias de común acuerdo en los departamentos y secciones con sus jefes inmediatos, para reducir la



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

presencia de personal al mínimo indispensable. Los investigadores deberán notificar a sus jefes de departamento las necesidades que tengan de ingreso a las instalaciones (laboratorios, talleres y otras) y el horario en que asistirán.

9. Las secciones o departamentos que no requieran trabajo presencial, permanecerán cerradas.

Con estas acciones esperamos contribuir a la disminución de riesgos para nuestra comunidad y al control de la epidemia en nuestra ciudad.

Estas medidas podrán cambiar cuando la autoridad sanitaria dé a conocer nuevas disposiciones.

Yo te cuido, tú me cuidas, nos cuidamos todos.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Secretaría de Unidad